

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMPROMISO EMPRESARIAL PARA EL RECICLAJE COLOMBIA  
Sigla: CEMPRE COLOMBIA  
Nit: 900.304.004-1 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0035009  
Fecha de Inscripción: 4 de agosto de 2009  
Último año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 30 de abril de 2020  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 5 No 69-14 Ofc 301  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [admon@cempre.org.co](mailto:admon@cempre.org.co)  
Teléfono comercial 1: 4770000  
Teléfono comercial 2: 3004267723  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 5 No 69-14 Ofc 301  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [infocempre@cempre.org.co](mailto:infocempre@cempre.org.co)  
Teléfono para notificación 1: 4770000  
Teléfono para notificación 2: 3173310580  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Acta del 28 de abril de 2009 otorgado(a) en Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2009 bajo el número 00159329 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada COMPROMISO EMPRESARIAL PARA EL RECICLAJE COLOMBIA.

Que por Acta del 28 de abril de 2009, fue aclarado el documento de constitución.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la entidad no se halla disuelta. Duración hasta el 28 de abril de 2059.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La asociación tiene como objeto concientizar a la comunidad en Colombia sobre el manejo de los residuos sólidos y apoyar a los diferentes grupos de interés que tengan relación con el tema, para que investiguen y propongan formas -de reciclar más aptas para. La conservación ambiental en beneficio para la comunidad conforme lo indica el Artículo 152 de la Ley 1819 de 2016 que modifica el Artículo 359 del estatuto tributario dentro de este propósito, la asociación, realizará las siguientes actividades: a).

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21**

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Generar conocimiento asociado a alternativas y modelos que permitan desarrollar el sistema público de reciclaje de residuos sólidos; b). Incidir ante las autoridades en busca de soluciones permanentes para el problema de los residuos sólidos; c).. Ejecución de proyectos de promoción del reciclaje de residuos sólidos, en conjunto con el sector empresarial y el sector gubernamental; d). Realización de proyectos para la obtención de mejores sistemas de reciclaje de residuos sólidos; e). Creación de un cañal efectivo de comunicación entre la. Asociación y los diferentes. Grupos de interés; f). Promoción, patrocinio, apoya y actividades conexas y complementarias, de programas de investigación, incluidos proyectos piloto para la demostración de nuevas o mejores técnicas de reciclaje de residuos sólidos, en diferentes localidades de Colombia; g). Realización de trabajos en conjunto cori los entes gubernamentales, de carácter nacional, departamental o municipal, universidades, centros de, investigack5n y compañías particulares en la. Proyección de soluciones para el problema del reciclaje de residuos sólidos; h). Recolección, coordinación y difusión de información sobre todos. Los asuntos relacionados con el problema del. Reciclaje de residuos-sólidos, desarrollo de programas, presentaciones y audiovisuales, así como la publicación de los materiales pon miras a la concientización sobre el tema; 1). Cooperación -en el desarrollo de mercados, en la estrategia de marketing y especificaciones para materias reciclables en todas las regiones de Colombia; patrocinio de investigaciones; participación en proyectos experimentales para la valoración económica, energética y ambiental, de recolección de datos y desarrollo administrativo, de marketing y -de mercado para -el-manejo adecuado de los residuos sólidos. En desarrollo de su objeto la asociación podrá ejecutar todos los actos directamente relacionados con el mismo, y los que. Tengan como finalidad ejercer los, derechos y/o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la asociación tales como:

a). Celebrar contratos de cualquier naturaleza con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro, y con organismos gubernamentales proyectos de beneficio comunitario y de desarrollo social b). Comprar, vender, arrendar o tornar en arrendamiento y en general realizar toda clase de negocios jurídicos-sobre bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, con el fin de dar cumplimiento al objeto de la entidad. C). Celebrar con establecimientos de crédito, entidades financieras y con empresas aseguradoras contratos de mutuo o de garantía y en general todas las operaciones que se requieran para el adecuado funcionamiento de la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad. d). Girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores. E). Aceptar donaciones, herencias legados, f). Aceptar recursos públicos.

**PATRIMONIO**

\$ 439.750.236,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: El director ejecutivo será el representante legal de la asociación y tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios dentro de las normas que los estatutos y reglamentos le señalen. El director de la asociación tendrá dos suplentes, elegidos por la junta directiva para un período igual al del director ejecutivo, quienes lo reemplazarán, en su orden, cuando éste falte en forma accidental, temporal y absoluta. En estos eventos, el suplente ejercerá la representación legal de la asociación, con las mismas facultades del director ejecutivo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Funciones. Corresponde al Director Ejecutivo: A) Representar a la asociación como persona jurídica. B) ejecutar y hacer ejecutar las disposiciones de la asamblea y de la junta directiva. C) celebrar y ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto de la entidad, obteniendo autorización de la junta directiva cuando la cuantía del acto o contrato que va a celebrar exceda de cincuenta. Y un (51) salarios mínimos legales mensuales. D). Ejercer las atribuciones que le delegue la junta directiva. E) presentar a la junta directiva, en forma oportuna, los estados financieros, junto con sus respectivos anexos, y el informe que presentará a la asamblea sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión. F) rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general, o la junta directiva, al final década ejercicio y cuando se retire de su cargo. G) Convocar a los miembros de la junta directiva cuando lo estime conveniente. H) Constituir, previa autorización de la junta directiva, mandatarios que representen judicial y extrajudicialmente a la entidad. I) Nombrar y remover libremente los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
empleados de la asociación, cuyo nombramiento no esté atribuido a la asamblea o a la junta directiva.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 066 del 12 de diciembre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2017 con el No. 00298038 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

| CARGO     | NOMBRE            | IDENTIFICACIÓN           |
|-----------|-------------------|--------------------------|
| Director  | Reyes Castellanos | C.C. No. 000000052846303 |
| Ejecutivo | Laura Lucia       |                          |

Por Acta No. 77 del 29 de abril de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2019 con el No. 00321739 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

| CARGO              | NOMBRE           | IDENTIFICACIÓN           |
|--------------------|------------------|--------------------------|
| Primer Suplente    | Crismatt Corena  | C.C. No. 000000073582518 |
| Director Ejecutivo | Del Carlos Jose  |                          |
| Segundo Suplente   | Muñoz Roldan Ana | C.C. No. 000000031176480 |
| Director Ejecutivo | Del Milena       |                          |

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 25 del 29 de abril de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2019 con el No.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
00321738 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES  
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

|                         |                                   |                            |
|-------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Miembro Junta Directiva | ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S A | N.I.T. No. 000008600259002 |
| Miembro Junta Directiva | BAVARIA & CIA S.C.A               | N.I.T. No. 000008600052246 |
| Miembro Junta Directiva | CARVAJAL EMPAQUES S A             | N.I.T. No. 000008903190476 |
| Miembro Junta Directiva | COCA-COLA BEBIDAS DE COLOMBIA S.A | N.I.T. No. 000008300478199 |
| Miembro Junta Directiva | CRISTALERIA PELDAR S A            | N.I.T. No. 000008909001181 |
| Miembro Junta Directiva | ESENTTIA S.A.                     | N.I.T. No. 000008000594705 |
| Miembro Junta Directiva | FUNDACION GRUPO FAMILIA           | N.I.T. No. 000008110429781 |
| Miembro Junta Directiva | ARCOS DORADOS COLOMBIA S.A.S.     | N.I.T. No. 000008002443874 |
| Miembro Junta Directiva | TETRA PAK LTDA                    | N.I.T. No. 000008002009344 |
| Miembro Junta Directiva | ENKA DE COLOMBIA S.A              | N.I.T. No. 000008909034742 |
| Miembro Junta Directiva | NATURA COSMETICOS LTDA            | N.I.T. No. 000008300249743 |

**REVISORES FISCALES**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Por Acta No. 15 del 19 de septiembre de 2016, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2016 con el No. 00267474 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

| CARGO                                  | NOMBRE                | IDENTIFICACIÓN             |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Revisor Fiscal<br>- Firma<br>Auditoria | HB CONSULTORES S.A.S. | N.I.T. No. 000009002983213 |

Por Documento Privado No. sin num del 23 de septiembre de 2016, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2016 con el No. 00267475 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

| CARGO                       | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN                               |
|-----------------------------|----------------------------|--|
| Revisor Fiscal<br>Principal | Buitrago<br>Liliana Osorio | C.C. No. 000000052504163<br>T.P. No. 93977-T |

**SUPLENTES**

| CARGO                      | NOMBRE                      | IDENTIFICACIÓN                               |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| Revisor Fiscal<br>Suplente | Buitrago<br>Humberto Osorio | C.C. No. 000000019384678<br>T.P. No. 76847-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS****Reformas:**

| Documento     | No.              | Fecha      | Origen   | Fecha | No.Insc. |
|---------------|------------------|------------|----------|-------|----------|
| 2010/03/24    | Asamblea General | 2010/06/01 | 00173685 |       |          |
| 2011/01/27    | Asamblea General | 2011/03/28 | 00187137 |       |          |
| 07 2013/08/21 | Asamblea General | 2013/12/18 | 00233298 |       |          |
| 12 2015/07/15 | Asamblea General | 2015/11/04 | 00255690 |       |          |
| 19 2017/10/27 | Asamblea General | 2017/11/20 | 00296994 |       |          |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 9411

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

**TAMAÑO EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1,084,808,417

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9411



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21**

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 26 de junio de 2020 Hora: 16:03:21**

Recibo No. AA20674911

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20674911982A5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

